EXPTE. D- 1659 118-19





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Declarar su beneplácito y reconocimiento por el Aniversario 95° del Football Club Libertad, de la localidad de 9 de Julio, con motivo de celebrarse el 26 de diciembre.

ROCIO S. GIACCONE Diputada

H.C. Diputados Poia. Bs. As





## **FUNDAMENTOS**

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro beneplácito a la comunidad deportiva de Football Club Libertad ubicado en la localidad de 9 de Julio, con motivo de celebrar sus 95 años de vida y compromiso con el deporte de aquella ciudad.

A fines del año 1923, se fundaron las bases de este nuevo club gracias al entusiasmo del barrio sur de la ciudad, perteneciente a los alrededores de la estación del Ex Ferrocarril Oeste.

En la primera reunión se formó una comisión directiva que estaba integrada de la siguiente forma: Antonio Bono, Angel Canusso, Ramón Guerrieri, Carlos Martino, Pedro L Spina, José A. Doga, Julio Bono, Angel M. Ortelli, Juan Podestá, Heriberto G. Camou, Luis Guerrieri, Serafín Spina, Juan Manfredo y Arturo Marenna.

A través de los años Libertad logro una alta clasificación deportiva, esencialmente en la práctica del fútbol, llegando a consagrarse campeón de zona en 1931 en el torneo oficial de la Federación Regional del Fútbol del Oeste, con sede en Bragado. Debido a su trayectoria y trascendencia, en el año 1941 fue una de las entidades fundadoras de la Liga Nuevejuliense de Fútbol. Alternando los campeonatos oficiales de Ascenso y Primera División de la Liga. En 1978 obtuvo su primer campeonato

Actualmente cuenta con un moderno campo de deportes en Av. Urquiza y Acceso Pte Perón. Su sede social, en Av. Urquiza y Arturo Frondizi (ex Entre Ríos), cuenta con anexos de canchas de tenis, cancha de pelota a paleta, pileta de natación, paddle, bochas, biblioteca y sociabilidad. En la actualidad preside la Comisión Directiva Ignacio Brangeri

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Football Club Libertad. Urquiza N°770, 9 de Julio. Provincia de Buenos Aires.

ROCIO S. GIACCONE Diputada H.C. Diputados Pcia. Bs. As.